

5 de mayo del 2023
Santo Domingo, R. D.

Señora
Elianne Vilchez Abreu
Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, SA, (BVRD)
Ciudad.

Asunto: Rectificamos donde se publicó la tasa de interés periodo abril-julio del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada SIVEM-103.

Distinguida señora Vilchez:

Ante todo, reciba un cordial saludo, y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Reglamento de información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado aprobado mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional Del Mercado de Valores de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022) identificada bajo la numeración R-CNMV-2022-10-MV y el reglamento de Aplicación de la Ley 249-17 sobre Mercado de Valores, tenemos a bien comunicar lo siguiente:

UNICO: Informamos el cambio de tasa de interés de referencia del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada SIVEM-103 para el trimestre inicia el 06 abril de 2023 y finaliza el 06 de julio de 2023. Este cambio de tasa aplica a todas las series emitida, desde la primera hasta la quinta. La nueva tasa que regirá dicho trimestre es de 14.9844% correspondiente a la suma de la Tasa de Interés Pasiva Promedio Ponderada (TIPPP) nominal de la Banca Múltiple para certificados y depósitos a plazos, correspondiente al mes de marzo de 2023, publicada por el Banco Central de República Dominicana en página Web de 10.2344%, más el margen fijo de 475 puntos básicos (4.75%) en rendimiento.

Rectificamos la nueva tasa de interés que regirá en dicho trimestre para la emisión SIVEM-103, debido a que posterior a la publicación realizada por banco Múltiple Caribe mediante comunicación de fecha 06 de abril de 2023, el Banco central cambio la tasa de referencia de 9.5807% a 10.2344%.

Sin otro particular al que referirnos por el momento y agradeciendo su atención, se despide de usted,

Muy atentamente,

Emilio Garcia
VP Tesorería



Tasas de Interés Pasivas en Moneda Nacional de los Bancos Múltiples 2017-2023

PROMEDIO PONDERADO EN % NOMINAL ANUAL

Período	Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazo								Promedio		Dep. De Ahorros	Por Sector de Origen		Interbancaria
	Plazos								Ponderado	Simple		Público en General	Preferencial	
	0-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	De 361 días a 2 años	Mas de 2 años hasta 5 años	Mas de 5 años						
*2023 1/	10.0392	9.9514	10.3122	10.0308	8.9767	8.6418	9.9938	10.2847	9.8443	9.8163	0.2500	8.0535	12.4108	11.4052
Enero	10.7669	9.5368	9.9663	10.2040	8.4601	8.2788	8.9972	10.0000	9.7597	9.6080	0.2254	7.8574	12.6566	11.0690
Febrero	9.2937	10.8509	10.3752	9.6836	8.7790	8.8254	10.0425		9.5807	9.6762	0.2543	8.0114	12.0393	11.5774
Marzo	11.1200	10.2183	10.9388	10.1936	9.4107	8.8464	10.5660	10.2658	10.2344	10.0804	0.2640	8.3138	12.4716	11.4900